

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD AD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1.ª ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agujero 18.

Café Suizo.

Se traspaşa este establecimiento.

Informarán en el mismo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6.

Ensueños azules

El notable economista don Joaquín Costa defiende en un hermoso artículo que ha publicado recientemente en «La Liga Agraria», la necesidad de que nuestros políticos destierren el idealismo y consagren su actividad y sus talentos a la «política del cohavo», sosteniendo que si a cada una de las legislaturas, desde 1820 acá, hubiesen conseguido con sus providencias de gobierno la rebaja de un céntimo en el precio del kilo de pan, hasta dejarla en 25, ó siquiera en 30, habrían hecho por la libertad y por la prosperidad y grandeza de España, más que con toda la balumba de discursos, proclamas, constituciones y leyes con que nuestros políticos han henchido los aires y las bibliotecas.

Y a continuación de esto sienta las bases de un programa de gobierno que contenga las dos revoluciones que hay que hacer en nuestro desventurado país: disminuir ochavo tras ochavo los bárbaros precios actuales del pan y aumentar decálitro a decálitro la cifra de producción media de trigo por hectarea, que debería elevarse a 20 hectólitros en cada cosecha, en vez de permanecer estacionaria, para lo cual es indispensable represar arroyos y sangrar ríos, enseñar prácticamente a los gananes y a los hijos de los bradores el uso de los abonos minerales, la alternativa de cereales con leguminosas pratenses de secano y la transformación de la agricultura de secano en agricultura de regadío; promover el abaratamiento del interés de los préstamos, mediante instituciones de crédito y la simplificación del sistema de transmisión de bienes y de constitución y cancelación de derechos reales; disminuir las partidas del presupuesto de gastos, que puedan calificarse de peso muerto, que hacen de nuestro Estado una «neocroacia» y a cuya pesadumbre hemos sucumbido; aliviar rápidamente el impuesto de consumos; castigar los aranceles de aduanas en lo relativo a importación de ganado; ejecutar el plan de caminos vecinales, reduciendo además las tarifas ferroviarias; fomentar los mataderos y tahenas cooperativas para suprimir parásitos e intermediarios, establecer almudías y mercados de granos, permitiendo los depósitos, como acontece en todos los países civilizados, y finalmente, perseguir y castigar con rigores de política quirúrgica, la adulteración y el fraude.

Así mejoraría notablemente la vida de las clases humildes; disminuiría el número de enfermedades, dejando España de parecer una nación de anémicos incapaces del hospita; aumentaría la población y la potencia contributiva; habría menos hambre, menos frío, y pasarían menos angustias morales los pobres jornaleros y las tristes y abandonadas viudas.

Dar de comer al hambriento, dar de be-

ber al sediento, vestir al desnudo, sanar al enfermo, redimir al cautivo, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, no son tan sólo obras de misericordia, son, en concepto del señor Costa, juntamente obras de verdadero gobierno.

Este programa del distinguido economista es hermoso y brillante como un ensueño azul de una noche de verano; pero correrá la misma infansta suerte de todos los miles que desde hace un siglo han lanzado a los vientos de la publicidad los políticos que han «regido» la nave del Estado, si en conciencia puede afirmarse que rige un bajel quien lo estrella contra la abrupta é inclemente costa.

Y en tanto que los idealistas de buena fé sueñan con esa Arcadia venturosa, España continuará siendo un país miserable lleno de quijotes y de holgazanes empedernidos.

DESDE MELILLA.

El Roguá y la guerra civil

Jamás el temperamento belicoso é imprecionable de los moros se ha dejado seducir por las resoluciones que llevan consigo las causas dinásticas; difícilmente podemos señalar en la imperfecta historia de este pueblo salvaje, lúcha alguna originada por los cambios de poder; y sin embargo, los gabinetes de la alta diplomacia, la prensa de todos los matices y la opinión general, siempre amiga de lo problemático y desconocido, aumentan exageradamente la importancia de lo ocurrido en Taza y en Fez: tan pronto introducen al Príncipe Tuerto en las oscuras mazmorras de Tánger, como lo suponen en corteá y fraternal armonía con Abd-el-Aziz, su hermano; y, con proporciones gigantescas y colosales, nos presentan al Roguá como á un moderno Atila, de bárbara y terrible pujanza: intrépido y feroz, ser supremo en el arte de la guerra sin cuartel.

Y, sin embargo, todo este poder sobrenatural y monstruoso del guerrillero oriental, es ilusorio; el Roguá no es nada más que un *inofensivo* iluso, un mentecato, un embucador que explota al fanático marroquí y sabe aprovecharse audazmente de la supina ignorancia de los hijos de ese colosal Imperio, á cuyos límites no han llegado los modernos adelantos ni el civilizador progreso.

No hace aún muchos años, procedente de las kábilas del interior, visitó esta plaza un prestigeador árabe, un ilusionista que hizo en el Polígono algunos juegos de manos. Pues bien; aquel prestigeador que recorrió los zocos de K-duf, Sidi-Ahuff, El-Haddara, Soheranit y Es-Sejanim, aquel ilusionista que se internó en Frajana, en Mazza, en Benissalocar y en el Gharb, fué el que hoy es el terror de los imperiales y la preocupación de Inglaterra, Italia, Francia y España: el temible Roguá.

Entonces, sin duda, comenzaba su obra y aquí le trajo la idea de conquistar y seducir á los rifeños; mas poco fruto debió sacar de su conspiración y muy reducidos éxitos obtendría en estas kábilas, de cuyo guerrear, pero preocupadas de ordinario en su incansante comercio y poco fáciles de engañar, pues hoy, cuando de la guerra hablan, cuando se les inter-

roga acerca de la situación, del Sultán ó del Pretendiente, se ríen con burlas, nos hacen eternas promesas de amistad y se preocupan bien poco de los actuales acontecimientos y de sus probables consecuencias.

Por eso, sin duda, en el fondo, España tampoco se hace eco de los sucesos; también se ríe burlescamente, y, mientras los periódicos comentan con extensión y el pueblo se hace á cada instante nuevos supuestos, á Melilla no viene un soldado más de los que ya hay, el material de los fuertes no se mejora y todo continúa en el mismo é imperturbable estado.

Y si viene el Roguá, que venga; le invitaremos a que nos dé una sesión de juegos de manos.

S. DE INESTRILLAS.

Melilla 13 Enero 1903.

A los quintos de 1903.

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo por suscripción antes del sorteo, según detallamos en las condiciones ó se entrega al interesado otras 750 pesetas para completo de la redención.

LA GENERAL EN ESPAÑA es la sociedad que mas garantías ofrece á sus socios. Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados. La empresa se obliga á redimir á cualquier mozo suscripto que dentro de los 12 años de responsabilidad militar fuera llamado al servicio para cumplir los 3 de activo.

Para más detalles al representante en Badajoz y su provincia D. Cayetano Valera Gragera.—Següvida 10.

Esta Empresa tiene hechas todas las redenciones en el reemplazo de 1902.

Pacotillas

Escriben de Melilla por correo que al portador de un pliego de Hu Hama mandando sin rodeo (ca, que la recandación se le entregara de la Aduana mora sin pretexto ninguno ni demora, el Baja le cogió por las melenas y ordenó de cargarle de cadenas. Así lo hicieron y al siguiente día cuando el asombro del Baja sería al ver que el prisionero peligroso ya no estaba amarrado y que por arte sin duda prodigioso, las cadenas, ni arriba, ni en el foso, no parecían por ninguna parte! En vista de esto fué el Baja y dispuso que le pusieran grillos en buen uso y al otro día con estupor vieron que los grillos también desaparecieron. Lo atribuye la gente, que es muy roma, y en contrario no hay nadie que discurra, al poder sobrehumano que Mahoma dió al Padre de la burra, de modo que el suceso se ha extendido y el infeliz Sultán está perdido. ¡Así su encjo muéstrale el Profeta por su afición á andar en bicicleta!

Ha fundado en Cadiz el *Infanta Isabel* al que hay que hacer reparaciones. No me extraña que esté con averías porque ha llovido mucho en estos días!

Leo:

«Toda la prensa extranjera felicita al

Rey de España por no haber sido contra él el dieparo.»

Hombre, me parece que esa felicitación de la prensa extranjera, debería ser á todos los españoles, excepto al duque de Sotomayor.

ESTRAÑA.

De todo un poco.

Gente vieja

Sumario del número 47: Advertencia —Cuestionario de «Gente vieja», por Juan Valero de Tornos.—Alles für alle, por Gerardo Rodrigo.—La decena dramática, por Uno que fué amigo de Barrutia.—La Patria y sus desastres, por Ruperto.—Bagatelas y chirigotas, por Santiago Ramón Cajal.—Carrera triunfal, por José Fernández Bremón.—A un Juan y no Valero, por Vicente Colorado.—Deuda pagada, por Fernando Mellado.—Definiciones, por Manuel del Palacio.—Las causas de una crisis, por Félix Díaz Gallo.—La cigarra, por Miguez Sánchez Pasquero.—La decena intelectual, por G-güestro.—Medio siglo en media tarde, por Joaquín Rivera del Pino.—Mi último amor, por Mariano Capdepón.—«Cosa Domecq», por Garol-Fernández.—Alicante Agrícola.—Ratos de sobremesa, por Eduardo Sánchez Rabio.—Bibliografía.—El año 1903, por Enrique Príncipe y Satorres.

Actualidades

El número que publica esta semana es una interesante revista ilustrada, es un verdadero alarde de arte y de originalidad que el público seguramente ha de premiar con entusiasta acogida.

Figuran en los pliegos de actualidad dos informaciones completísimas de la muerte y entierro de Sagasta y de los sucesos de Marruecos, acompañadas de estudios críticos muy apreciables, una nota de la fuga de la princesa de Sajonia, la cartera de Juan Ingénio, crónica de situación por «El Sastre del Campillo», etcétera, etcétera.

Campean en el número preciosos artículos é inspiradas poesías de Pérez Zúñiga, Rodas, Faicato, Ernesto Polo, M. Rodríguez, con ilustraciones de Rojas, Tovar, Valle, etc., etc.

Añádase á esto que el número encierra dos paisajes en bicolor de inapreciable valor artístico, una hermosa portada á tres colores, la continuación de la chispeante y amena «Historia Cómica de España», comenzada por Luis Taboada é infinidad de grabados con tiradas á varias tintas, y habremos hecho un pálido reflejo de todo lo que en sí atesora tan hermoso número, con lo cual creemos favorecer á nuestros lectores recomendándoles su inmediata adquisición.

Precio: 20 céntimos.

Sección Oficial

El «Boletín» del 14 publica: Distribución de fondos, por capítulos, para satisfacer las obligaciones de la Diputación provincial en el corriente mes.

Circular de la Administración de Contribuciones relativa á registros fiscales. Ora de la misma Administración multando á varios Ayuntamientos que no han enviado los repartos de urbana y padrones de edificios y solares.

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

Crónica Local

Comunicado.

Sr. Director de LA REGIÓN EX REMEÑA.

Muy señor nuestro: Dispuestos a continuar siempre y por todos los medios legales, la campaña emprendida en defensa de los legítimos cuanto abandonados derechos de este barrio, y, dado que nuestras reclamaciones desde la prensa no parecían dar el resultado que apetecemos, con fecha 15 del próximo pasado Diciembre solicitamos el concurso valiosísimo de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de esta capital, como lo hicéramos, si esto no fuera bastante, el de España entera.

Dicha Cámara, a la que con orgullosa satisfacción tenemos la honra de pertenecer, en Junta directiva celebrada el día 7 del presente mes, reconociendo y amparando la justicia de nuestras reclamaciones, ha acordado nombrar y nombró en el acto una Comisión compuesta del digno presidente de aquella Cámara, D. Antonio Sierra, D. Julio Rayo y don Joaquín Mora, para que, acompañados de nosotros, visiten al Alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento, a fin de gestionar e interesarle, a favor de las mejoras de mas imprescindible necesidad para este barrio y conforme a lo por nosotros solicitado y por todos reconocido como de estricta justicia.

Al mismo tiempo se acordó ofrecernos, y nos ofrecieron las columnas de *El Mercantil Extremeño*, para desde ellas defender y amparar cuanto redunde en pró de este vecindario, tan abandonado hasta ahora.

Aunque no pueda negarse la legitimidad de nuestras reclamaciones, sería ingratitud, que nosotros no queramos cometer, si no agradeceríamos mucho la atención y poderoso concurso que tan generosamente nos presta la Cámara Oficial de Comercio, como seguramente nos lo han de prestar otros importantes elementos a que también pensamos acudir, si, como no es de esperar, fueran inútiles a nuestro fin tan brillante sumandos.

En prueba, pues, de nuestra gratitud y reconocimiento, le rogamos haga públicas nuestras manifestaciones, avaladas por el reconocimiento y gratitud de todos nuestros convecinos, a favor de las personas que tan generosamente se proponen auxiliar nuestros proyectos.

Gracias mil a ellos y un ruego más a nuestras autoridades.

Ya es tiempo de que se nos atiendan y de que vivamos algo mejor que viven las bestias.

De V. afectísimos seguros servidores q. b. s. m.,

CELESTINO PEREZ GOMEZ.

JULIO SOARES MONTEIRO.

Badajoz, barriada de la estación 13 de Enero de 1903.

Dependiente

En la peluquería de Torrejuncillo, Mendez-Valdés, núm. 8, se necesita uno.

Ayer, al ir nuestro Director a la Audiencia provincial para enterarse del fallo recaído en una causa, se le invitó por un portero para que pasara al despacho del Presidente.

Lo hizo así y tuvo ocasión de enterarse de que el Sr. García Martín se sentía molesto por un suelto que publicamos ayer mismo, para expresar veríamos con gusto que dicho señor asistiese a los juicios con más frecuencia que lo verificaba cuando era fiscal.

No hay en el suelto aludido frase alguna que pueda motivar semejante molestia; por eso a nuestro Director le sorprendieron grandemente las palabras que pronunció el Sr. García Martín, al hablar del asunto.

Y de haber sabido que no iba a guardarse las consideraciones que al periodista y al compañero siempre le dispensaron los Sres. Jiménez Sanahuja, Serrano y otros, no hubiera entrado en el despacho de la Presidencia.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicronina* del Dr. C. Ideiro. En farmacia J. 30, p. 350, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Muerte del Prelado

Ayer tarde, poco después de las cuatro pasó a mejor vida el Obispo de esta Diócesis D. Ramón Torrijos.

La noticia del fallecimiento del Prelado causó gran sorpresa. Y como nó, cuando los informes publicados en anteriores días por el *Nuevo Diario de Badajoz*, habían hecho creer a las gentes que el Sr. Torrijos recobraría la salud.

Como el Obispo de Badajoz realizaba, según dicen, muchos actos de caridad y era dado a la llaneza, su muerte ha causado general sentimiento.

El cetro de la Diócesis estimaba al señor Torrijos, si bien a última hora, lo ocurrido en la provisión de curatos, ha sido causa, según parece, de que algunos presbíteros le revelaran poco afecto fundándose en que en el asunto se hubiera cometido injusticias.

Descanse en paz D. Ramón Torrijos.

Se necesita

un dependiente en la «Peluquería Universal», Mendez Valdés, 7.

El conocido farmacéutico D. Ricardo Camacho Algaba, nos ha facilitado una copia de la proposición que hace algunos días presentó al Alcalde de esta ciudad, para el suministro de medicinas, productos químicos y drogas, a los enfermos pobres de esta capital.

En esa proposición dice el Sr. Camacho, que del importe de los medicamentos solo cobrará el 25 por 100, que considera suficiente para pagar un farmacéutico, dos ó tres practicantes y los utensilios necesarios para que el despacho se haga con esmero. El 75 por 100 restante estima que puede dividirse en dos partes iguales: una para fundar una casa de socorro y la otra invertirse en la plantación de árboles entre ellos, el de la morera y el almendro.

El fruto de la morera compensa a los cuatro años, según la proposición, los gastos de guardería y demás que origine y la hoja quedaría para sostener millares de gusanos de seda, de los que tantos beneficios obtienen en otras provincias. Se daría semilla a todos los que la pidieren y habría inspectores procedentes en las clases acomodadas, para enseñar a los pobres cómo han de conducirse para obtener más rendimientos.

Se indica también en la proposición, que siendo la morera un árbol muy grande debe existir una distancia de 15 metros de una a otra planta y en el centro se pondría un almendro que dé rendimientos grandes.

El Sr. Camacho entiende que los productos de los almendros llegarían a ser de tal importancia, que andando el tiempo se podría atender a las necesidades del municipio y hasta efectuar una rebaja en los derechos de consumos, al menos en aquellos artículos más necesarios para las clases obreras. Cada kilogramo de aceite—dice—es producto de dos kilos de almendra y su valor en el mercado es de 5 a 7 pesetas.

El Sr. Camacho concluye su proposición con estas palabras:

«Esta conducta social que muchos comprenderán por su nobleza de sentimientos que son capaces de hacer tanto ó más, no será entendida por los menos; la explicación es sencilla: cuanto tengo lo debo a esta región tan querida para mí, la estima y deferencia con que me trata, lo han demostrado en el incendio ocurrido ha poco, todas las clases sociales: quiero dar al rico higiene, salud, al pobre además pan para sus hijos; no soy egoísta, si alguno desea ponerse a mi lado con gusto aceptare todo, todo cuanto haga en bien del pueblo, que resaltará en bien de la patria, hoy tan desgraciada.»

Solo nos resta añadir que el Sr. Camacho, según el mismo nos informe, ha visitado a los jefes de los partidos políticos para enterarles de su proposición y que la recomienden a sus amigos del Ayuntamiento, si la consideran beneficiosa a la Corporación municipal y al pueblo de Badajoz.

Cognac Pedro DOMEQ Uta, dos y tres copas. Ex r y fundador.

Fábrica de Guitarras y bandurrias

DE

Juan Freixes

BAD JOZ.

Vasco Nuñez, número 6.

Precios de las clases más corrientes que fabrica la casa:

Guitarras de 6, 7, 10, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Guitarras tenores, a 5 y 8 pesetas.

Tiples a 4 50 y 7 50 pesetas.

Requintos a 3 pesetas.

Bordones y cuerdas de lo mejor que se fabrica.

La casa vende a precios fijos.

No se entrega una clase por otra, entienda ó no el comprador.

Al entierro de la señora viuda de don José Joven, verificado en la tarde de ayer, concurrieron muchísimas personas, que pertenecían a todas las clases sociales.

El duelo fué presidido por D. Gumerindo Fernandez, hijo político de la finada, y por otras personas.

La esbelta y bella Raquel
La siempre y joven Ninón
Debieron su eterna fama
Al RHUM QUINQUINA SANSÓN.

Consejo

El que no tenga cuenta corriente en el Banco de España, el que no tenga cupón que cortar, el que no tenga una renta sana y buena, ese no debe comprar café de la marca de LA ESTRELLA, porque es un mal muy grave acostumbrar el paladar a lo bueno y no poder sostener el vicio.

Café hay para el segundo, tercero y cuarto estado social, que en muchas partes pueden adquirirlas a precios reducidos y con regalo como el chocolate de a peseta.

José Gomez Tejedor.

Muñoz Torrero 13 y 15

No da más que café torrefacto.

Ateneo

Esta tarde a las cinco y media celebra sesión la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo, en la que continuará discutiéndose el tema «Los bienes comunales y el problema social de Extremadura» siguiendo en el uso de la palabra el socio don Luis Montalban.

Para las alusiones intervendrán algunos señores socios.

El acto es público.

Consulta

El Doctor M. Saiz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado en residencia de Madrid a esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 a 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres a las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

TALLERES

DE

Ebanistería y Tapicoria

DE

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, dcha. BADAJOZ.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.

HIJOS DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39

REGISTRO CIVIL

Días 13, 14 y 15 de Enero de 1903.

FALLECIDOS.

Manuel Silva Carpintero, 50 años, enterocolítico crónico.—Filomena Pérez Rodríguez 21 años, tuberculosis pulmonar.—Eduardo Bentez Estevez, 18 años, tuberculosis pulmonar.

Otra de la Administración de Propiedades para la remisión de datos concernientes a ingresos por los conceptos de Propios, aprovechamientos forestales y pesas y medidas.

Edictos de los Alcaldes de Talarrubias, Valverde de Leganés, Cristina, Llerena, La Granja, Zarza junto Alanje, Acedera y Santi-Spiritus, anunciando subastas de consumos y exponiendo al público repartimientos y padrones.

Listas de los individuos que componen la Junta municipal de Villalba.

Sorteo de jurados.

Edicto de un juez instructor militar, citando a Fructuoso Moreno Solano, natural de Badajoz y Pablo Collado Bravo, natural de Puebla de la Calzada, que en Cuba pertenecían al batallón cazadores de Puerto Rico, núm. 5.

Edicto de la Comisaría de guerra anunciando la subasta que tendrá lugar el 27 del corriente, para la adquisición de varios artículos de consumos.

El crimen de Don Benito

En vista de los informes emitidos por el jefe de la guardia civil y el alcalde de Don Benito, la Audiencia decidió hace algunos días, que el representante de Carlos García de Paredes evacuara la vista que le está confiada.

Pero el tiempo pasa y aquel trámite no se cumple.

¿Será letra muerta lo que respecto a términos judiciales establece la ley de Enjuiciamiento criminal?

Ya veremos si la Sala hace algo para que se cumplan sus mandatos.

Sección Regional.

Noticias electorales

Por el distrito de Villanueva de la Serena se presentan tres candidatos.

D. Francisco Cortijo, canalajista, don Francisco Barreiro, conservador y el sobrino de D. Mariano Fernandez-Díaz.

Por el distrito de Mérida se presentan hasta ahora tres candidatos, D. Juan Marzal, canalajista, D. Antonio Pacheco, fusionista y D. Valentín Suárez Quintero, conservador.

Es posible que por este distrito lucho un republicano.

Las circunstancias son propicias para ello, pues hay muchas gentes disgustadas con D. Antonio Pacheco.

En Alburquerque hay gran número de republicanos y lo mismo sucede en San Vicente, donde si bien algunos han observado una actitud pasiva en las pasadas contiendas electorales, es de creer que den muestras de su entusiasmo por las ideas democráticas, si se presenta un candidato de prestigio.

Imprudencia

Una vez más se ha demostrado la que cometen algunos padres, dejando al alcance de sus hijos, armas de fuego.

En la noche del 13, dos niños llamados Emilio Hurtado y Rafael Muñoz, de edad de 9 y 10 años respectivamente y que viven, con sus padres, en Fuente del Arco, pusieron a jugar en la casa de uno de éstos. Cojió el Emilio una escopeta, y disparándola causó una lesión en el brazo izquierdo al Muñoz.

La herida de tal gravedad es, que hubo que amputar el brazo a Rafael.

El Emilio fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Dada su poca edad se declarará que obró sin discentimiento al realizar un hecho que constituye imprudencia temeraria.

Y el Rafael se quedará manco.

Un zutú

Un pastor que con su ganado estaba el día 5 cerca de la vía del ferrocarril, a 4 kilómetros de Mérida, apedreó el tran 51, hiriendo a la viajera doña Mariana Lopez que se dirigía a Villanueva de la Serena.

Del hecho se dió conocimiento a la autoridad competente.

La guardia civil del puesto de Olivenza ha detenido a Genoveva Fernandez y a otras dos individuos que se encontraron noventa y tantas pesetas pertenecientes a Manuel Moral y han tratado de ocultarlas.

NACIDOS

Manuela Olivenza Jover.—José Fernel Casado.—Dolores Rodríguez Fernández.—Antonio Silgo Garoía.—Manuel González Rodríguez.—Soledad Tarifa Silgado.—Dolores Tavares Gorjón.—Celestina Alfonso Diestre.—María del Carmen Gamero Mendez.—Francisco Murillo Rodríguez.—Alfredo Góñi Romero.—Vicente Delgado de la Iglesia.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Servicio telegráfico

Lucha entre kábilas.-Incendio y saqueo.-El ministro inglés.-Venta del botín.

Madrid 17 (1'45).

Telegrafían de Tánger manifestando que ayer se renovó la lucha entre las kábilas de Tanxemorcho y Fasch triunfó la primera. La de Fasch, que tuvo numerosas bajas, se batió en retirada. Sus contrarios penetraron en las chozas de los vencidos, quemándolas y llevándose cuanto había en ellas.

Desde las azoteas de Tánger, miles de personas presenciaban la pelea.

Gran Ocasión.

Billar Se venden dos magníficas mesas construidas en casa de los Sres. Amorós Hermanos, Barcelona. Darán razón, FONDA DEL CENTRO, DON BENITO.

Dolores Ruiz de Puente Modista

Bravo Murillo, 5, principal BADAJOZ.

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público, que acabo de recibir para la presente temporada, lanas fantasía última novedad, paños sedas, terciopelos boas, pieles, confecciones en capas y abrigos; preciosos modelos de París en sombreros de señoras y niñas y demás artículos de la presente estación.

No dejar de visitar esta casa donde se hacen al público ventas independientes de las confecciones, á precios muy económicos.

Se necesitan oficiales

LA CASA DONCEL.

SUCESOR DE TORRALBO San Juan 11

Cuenta con gran surtido en terciopelos y felpas, lanería, sedería, brocateles, yutes, alfombras, confecciones para señoras, tapetes, colchas de seda, mantillas, velos, toballas, colchones, cortinas, visillos, holandas y retortas de una á tres varas de ancho, tiras bordadas, géneros de punto, corbatas y paraguas.

Magnífico surtido en trajes para caballeros, impermeables y mantas para viaje. En esta casa siguen los precios económicos.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granada) núm. 47

y Muñoz Torrero (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillarías, ardinerías, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELÉNDEZ VALDÉS (ANTES GRANADA), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 45

Los derrotados buscan alianzas para desquitarse. Si las encuentran, se agravaría la situación y haría necesaria la intervención de las potencias.

El ministro inglés en Tánger, ha- ce responsable de lo ocurrido á Mahomed Torres.

Los soldados vencedores entraron en Zoco y vendieron el botín.

Los fusionistas.

Madrid 17 (1'50).

Insístese en que Moret no vendrá oportunamente á Madrid para asistir á la reunión de los ex-ministros fusionistas. Muchos de éstos tratan prescindir de él, en vista de la pasividad que observa.

El programa

Madrid 17 (1'52).

Se asegura que el programa redactado por Montero Rios y que ha de leerse en la reunión de los ex ministros fusionistas, coincide con el de Canalcjas.

Krúger

Madrid 17 (1'54).

El ex-presidente del Transvaal, que vendió sus propiedades en Africa, ha enviado diez mil libras esterlinas para socorro de los perjudicados por la guerra.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

JÁTIVA

saldrá de este puerto el día 16 de Enero con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Farmacia nueva de Navarro

DE GABRIEL, 4

(Frente á las Descalzas)

Linimento contra toda clase de dolores de reuma.

Frasco: 3 pesetas.

Esmerada Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Frasco: 1 peseta.—Un kilo: 2'40 pesetas.

Elixir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista picadura.

Frasquito: 0'60 pesetas.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz 6, Calle de la Soledad núm. 6-Badajoz.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el F. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 86 por 100 de los exámenes verificados

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

QUE VENDA MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban se buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Morano Nieto, 3 y 7. Badajoz. Morano Nieto, 3 y 7

CONTADO. ECONOMIA. VENTAS AL PLAZO.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE
ANTONIO COVARSI

BADAJOS.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

"UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS"

Arrendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

REVOLVER, ESCOPELAS Y CULABRILLOS DE MONTE. | MONTURAS, BRIDAS BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

los venden los Sres. Ortíz y Cussó de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55

Id. id. accidentes..... 123.565.219

Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Residencia central: Avda. de B. — B. — B.

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Ariz. — Montano, 14, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. — Agentes: D. Calixto Guizao, S. Francisco Lledó, 2, Bañal Obello y D. Julia Hernández.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

si que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por los Reales Académicos de Barcelona y Madrid. Varias reconocimientos científicos y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 10 reales. — Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Vino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se envían por correo participando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Dirección de Intercambio.

LA CASA MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: MONTER 1 25

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL AGO TODOS LOS DOLORS, desde los nerviosos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa dado por el que la usa; como resolutoria es mas que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas para curarlas destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo. — Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO. —Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina. —E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc. —E Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños. —En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc. —Botella: 4 pesetas. —Caja de polvos: 3'50.

HERPES. —Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado. —Frasco: 2 pesetas.

TOS. —Las Píldoras Anibas la curan sin mas que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos. —Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS. —Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas. —2 pesetas, frasco.

CALENTURAS. —Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral. —1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito. —1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO. —Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y acráquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja. —Pastillas premiadas de brea, toli, brea y toli, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, altea, goma, santomina, etc. Sinapsis Extremeña, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depositos en todas las capitales de España. —Badajoz, R. Camacho. —En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delicado, Valverde de Leganes; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCA: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro Domeq,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

En la Administración de "La Región Extremeña,, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defuncion y de aniversarios, hasta las 3 de la mañana.